

30 de abril de 2026

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

CC: Sra. Elianne Vilchez Abreu, Vicepresidenta Ejecutiva/ Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: Resoluciones de la Asamblea General de Aportantes con carácter
Extraordinario del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Velora
(SIVFIC-072) – Hecho Relevante.

Estimados señores:

De conformidad con el Artículo 22, literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, y el Artículo 3.14.2 del Reglamento Interno del Fondo en referencia, el **Fondo de inversión Cerrado Inmobiliario Velora**, y **EXCEL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SVAF-001, en su calidad de administradora del fondo, tiene a bien informar el resultado de la Asamblea General Extraordinaria Anual de Aportantes del Fondo, celebrada presencialmente el día 29 de abril del año 2026 en la Av. Tiradentes no. 32, Piso 24, Esq. Av. Gustavo Mejía Ricart y calle Fantino Falco, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en la que se concluyeron las resoluciones siguientes:

PRIMERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO VELORA** APRUEBA en todas sus partes la Nómina de Asistencia de los Aportantes presentes o representados en la Asamblea General Extraordinaria del Fondo, la cual fue preparada y certificada por el Presidente y Secretaria de la Asamblea,

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIMV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Av. Tiradentes No.32, Ensanche Naco, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do

y en consecuencia se LIBRA ACTA de que la presente Asamblea se encuentra apta para deliberar y adoptar decisiones válidas.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos de los Aportantes presentes o debidamente representados.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO VELORA**, da por conocidos los cambios a ser introducidos al Reglamento Interno y Folleto Informativo Resumido, así como sus riesgos e implicaciones asociados, esto incluye la modificación del nombre del fondo a Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel III y la extensión de su plazo de vigencia por un período adicional de cinco (5) años, es decir, hasta el veintiocho (28) de agosto de 2044. En tal virtud, la Asamblea APRUEBA la modificación del Reglamento Interno y del Folleto Informativo Resumido para incluirlos.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos de los Aportantes presentes o debidamente representados.

Sin otro particular al cual referirnos por el momento, se despide,

Atentamente,

Teresa González Pérez
Administradora del Fondo

